

Plan Digital de Centro

2025-2026



**Comunidad
de Madrid**



CENTRO		
Nombre	Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre	
Código	28032225	
Web	https://colegiosjesusmaria.com/colegio/caridad-del-cobre/	
Equipo CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Celia Mayordomo Vaquero	d.general.cobre@jesus-maria.net
Coordinador TIC	Pedro Pareles Benito	pedro.pareles@jmcobre.com
Responsable CompDigEdu	Ramón Casado Almarcha	ramon.casado@jmcobre.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.

1.1 Contextualización del plan digital de Centro

1.2 Justificación del plan

2. Evaluación

2.1 Evaluación Inicial

2.2 Selfie

3. Ánalisis de resultados

3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO

3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos

4. Plan de acción

A. Liderazgo

B. Comunicación e interconexiones

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional.

E. Pedagogía: apoyo y recursos

F. Implementación en el aula

G. Evaluación

H. Competencia del alumno

MF. Módulos familias

MD. Módulos difusión y comunicación.

. CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid

5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Desde hace ya más de diez años, en nuestro centro tomamos conciencia de la importancia del uso de las TIC /TAC en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Vivimos en una sociedad globalizada en la que se hace indispensable el uso de la tecnología y de internet. Esto hace que dispongamos de unas posibilidades de comunicación y de información hasta hace pocos años desconocidas. Por este motivo, el profesorado está cambiando la metodología ofreciendo formas de aprender más motivadoras y novedosas, ya que los alumnos están inmersos en el mundo de las tecnologías y necesitan un entorno educativo acorde con sus vivencias.

Pensamos que las TIC deben encontrarse al servicio de una transformación e innovación en el currículum del centro. En nuestros principios metodológicos se establece la incorporación de las nuevas tecnologías al servicio de nuestros alumnos para el desarrollo de su competencia digital, haciendo un buen uso de ellas y siguiendo unos principios éticos y responsables. Este cambio debe partir del convencimiento de que los métodos y presupuestos tradicionales deben evolucionar para formar adecuadamente a las generaciones que vivirán en una sociedad muy distinta a la actual, dominada por las tecnologías de la información y la comunicación.

Además, son precisamente estas tecnologías las que nos pueden ayudar a llevar a la práctica este cambio de mentalidad en relación a la enseñanza y el aprendizaje.

Nos proponemos también la aplicación de la tecnología a la gestión de nuestro centro, dinamizando así los servicios de atención a la comunidad educativa y apostando por la mejora de la comunicación con las familias.

El PEC recoge nuestro Proyecto de Desarrollo de la Competencia digital a través de las TIC/TAC. En las PGA anuales se plantean se plantean los objetivos a desarrollar y se evalúa su consecución en la Memoria correspondiente.

En las programaciones didácticas se incluyen proyectos de innovación metodológica que van ligados al uso de las TICs por parte de alumnos y profesores.

El centro dispone de dos plataformas digitales que facilitan la comunicación entre el centro, los alumnos y las familias; la gestión administrativa y académica; y el desarrollo de las competencias digitales de los alumnos y profesores.

Con la plataforma Educamos llevamos el control de asistencia, las comunicaciones con las familias, los procesos de evaluación, la gestión académica y administrativa del centro. Esta plataforma es usada por el personal docente, el personal administrativo y las familias del centro.

También disponemos de Google Workspace para trabajar y comunicarnos entre el personal docente y no docente entre sí o entre los alumnos y los profesores. Todos los alumnos de Educación Primaria cuentan con cuentas propias limitadas y utilizan algunas de las herramientas de manera individual o colaborativa.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológicamente?...

El Plan de Digitalización del Centro que estamos definiendo pretende continuar el trabajo ya iniciado desde nuestro Proyecto de Desarrollo de la Competencia Digital, adecuándolo a la nueva normativa vigente. Estos cambios están recogidos en las siguientes leyes orgánicas:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Texto consolidado.
- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- El decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros.

Buscamos la renovación metodológica apostando por las metodologías activas en las que el uso de herramientas digitales tiene un papel esencial y para ello debemos dotar al profesorado de la capacitación en el uso de las herramientas digitales para que pueda impulsar a su vez el desarrollo de las competencias básicas de sus alumnos, entre las que se encuentra la competencia digital.

Pretendemos conseguir alumnos competentes para favorecer su futura inclusión laboral y social, reduciendo en lo posible la brecha digital que tenemos entre las familias de nuestro centro.



2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

A. Liderazgo

A.1. Figuras de liderazgo del centro.

Nuestro centro apostó hace más de 10 años por el uso de las TIC y el desarrollo de un proyecto propio en este ámbito. Teníamos una limitación debido a que los recursos materiales son limitados, ya que dependemos de nuestra propia financiación y el colegio no cuenta con buenos recursos económicos. Otro factor que condiciona el trabajo con la tecnología es que parte de nuestro alumnado no dispone de los medios para trabajar desde casa y por tanto planteamos muchas actividades que solo se realizan en el centro con el material disponible.

El colegio pertenece a la congregación religiosa Jesús María y forma parte de una red de 22 centros repartidos por toda España. La congregación, a través de un equipo denominado “Equipo de Titularidad” coordina e impulsa la acción de los centros y en este trabajo, pone especial interés en promover la creación del Plan de Digitalización en cada uno, con líneas de actuación comunes. Para llevarlo a cabo han contratado los servicios de una empresa que nos ayudará a partir de septiembre a completar y perfilar nuestro propio plan.

Por otro lado, nuestro profesorado está bastante concienciado en la necesidad de desarrollar su competencia digital. Todos tienen un nivel básico o intermedio de destreza con herramientas digitales adquirido a través de formación externa o de autoformación en el propio centro. Contamos con un equipo TIC, formado por un coordinador, dos profesoras de Educación Infantil y un profesor de cada ciclo de Educación Primaria, enmarcado en un equipo más amplio que denominamos Equipo de Comunicación. Dicho equipo impulsa el uso de herramientas digitales, busca nuevos recursos para trabajar con los alumnos, acompaña en el desarrollo de nuestro Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos y prepara formaciones en pequeños grupos sobre aquellas herramientas digitales que son demandadas por el resto del profesorado.

También el Equipo Directivo considera muy importantes estos planes por lo que intenta impulsarlos y motivarlos.

Para llevar a cabo el desarrollo de este plan, seguimos manteniendo en funcionamiento un grupo denominado “comisión CompDigEdu”, formada por seis personas del equipo docente. Sus miembros son:

- Ramón Casado Almarcha (director pedagógico)
- Laura Romero Fernández. Coordinadora de Educación Infantil
- Fernando Giménez de Torres. Coordinador de 1º ciclo de Educación Primaria

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

- Elena Gabín Muñoz. Coordinadora 2º y 3º Educación Primaria.
- Pedro Pareles Benito. Coordinador TIC
- Juan José Huerta González, docente de Educación Primaria

A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.

Como ya hemos indicado, el claustro está convencido de la necesidad de impulsar un cambio metodológico y la digitalización de las aulas, por lo que su actitud es positiva. Ya llevamos muchos años utilizando en el aula recursos digitales desde las pizarras digitales interactivas y acudiendo todos los niveles de Infantil y Primaria al aula TIC semanalmente para que cada alumno trabaje desde un ordenador sobre las propuestas digitales programadas.

Aunque llevamos varios años trabajando de esta manera, los docentes debemos continuar con nuestra formación digital, sobre todo aquellos profesores que se sienten inseguros y no se atreven a impulsar ciertas actividades con los alumnos porque ellos mismos no se sienten seguros.

A.3. Herramientas de comunicación con el claustro.

Disponemos de dos plataformas que usamos con regularidad: Educamos y Google Workspace. Aunque tenemos acceso a EducaMadrid, no la usamos salvo para recibir correos informativos sobre convocatorias, información institucional o actividades. A partir de este curso escolar parece que tendremos que trasladar las calificaciones finales obtenidas y registradas en Educamos a la plataforma EducaMadrid, por lo que todo apunta a que próximamente será para nosotros una nueva plataforma de comunicación.

Educamos es nuestra plataforma de comunicación con las familias. Se emplea para trasladar información general, información académica, autorizaciones de actividades, correos particulares y control de asistencia. También nos permite la gestión administrativa y académica.

Con Google Workspace trabajamos en dos ámbitos. Por un lado, tenemos creada una gran estructura en Drive para almacenar la documentación de cualquier equipo de trabajo del colegio, que nos permite, con la personalización de los permisos adecuados, el trabajo en equipo. Prácticamente no utilizamos el almacenamiento local. Las comunicaciones de los profesores entre sí o entre el equipo directivo y los profesores también se realizan a través de Gmail o de Meet, cuando es necesario reunirse a distancia. Por otro lado, esta plataforma nos permite comunicarnos con los alumnos de Primaria y trabajar con ellos, principalmente con Classroom o con Gmail (para los más mayores). Los alumnos también trabajan con las herramientas disponibles en Drive y cuando es necesario, se conectan a distancia a través de Meet. Todas las herramientas están personalizadas para que los alumnos hagan un uso adecuado de las mismas.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Todas las plataformas cumplen con los requisitos que establece la LOPD.

Contamos también con una web de centro que se actualiza con frecuencia para informar de asuntos de interés y con cuentas en redes sociales donde con regularidad compartimos el día a día de la actividad escolar.

B. Colaboración e interconexiones

B.1. Colaboraciones externas.

Nuestra colaboración con otros centros o instituciones se centra principalmente en la red de centros de nuestra institución, Jesús María.

C. Infraestructuras y equipos

C1. Mantenimiento de dispositivos digitales.

El mantenimiento técnico de los equipos del colegio lo lleva a cabo una empresa externa, que de manera periódica, revisa los equipos y las instalaciones.

El software educativo disponible en los equipos es instalado y mantenido por el equipo TIC.

Existe un protocolo de comunicación de incidencias para solucionar los problemas que surjan con los equipos.

C.2. Conectividad del centro.

C.2.1 Red cableada.

Existen tres líneas de fibra independientes entre sí y con finalidades distintas:

- Una línea que da servicio exclusivamente a los equipos administrativos y de gestión. La mayoría de los equipos están cableados, aunque alguno se conecta a la red mediante wifi.
- Otra línea que cubre todo el centro para el uso de alumnos y profesores. Esta línea solo conecta con distintos puntos de acceso wifi repartidos por todo el centro que en realidad son los que dan el acceso a internet.
- La tercera línea se encuentra en un módulo independiente del edificio principal donde se ubica el aula de informática. Todos los equipos de esta aula están cableados.

La red cableada permite una buena conexión y cuenta con suficiente ancho de banda.

C.2.2 Red Wifi.

Contamos con una red de puntos de acceso conectadas a una línea de fibra ya descrita. Aunque hasta hace poco cubría las necesidades de conectividad de los docentes, hemos comprobado que con el uso de los dispositivos portátiles (tablets o chromebooks) por los alumnos en las

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

aulas la red se muestra insuficiente. Será necesario invertir en esta infraestructura si adquirimos dispositivos para los alumnos y estos se usarán con frecuencia en las clases.

C.3. Equipamiento digital para docentes

C.3.1. Equipamiento digital para docentes en el aula.

Todas las aulas del colegio están dotadas de proyector, pizarra digital interactiva y equipo de sonido. Los ordenadores portátiles necesarios para usar estos dispositivos los aportan los docentes, que disponen en préstamo de uno para su uso profesional.

C.3.2. Equipamiento digital para docentes.

Todos los profesores que imparten docencia disponen de un ordenador portátil a modo de préstamo con el que pueden realizar cualquier tarea relacionada con su trabajo. Incluso pueden llevarlos consigo si los necesitan para trabajar fuera del centro. Esto facilita el trabajo telemático cuando las circunstancias nos obligan a esta forma de trabajo.

C.4. Equipamiento digital para alumnado.

C.4.1. Equipamiento digital para alumnado en el centro.

Disponemos de un aula de informática equipada con equipos de escritorio conectados por cable a una línea de fibra independiente. Todos los alumnos del centro tienen asignada una sesión del horario semanal para acudir a esta aula. Quedan pocas sesiones disponibles fuera de esta organización, pero contamos con un sistema para poder usar el aula en las horas que queda disponible, previa reserva.

En las propias aulas, los alumnos pueden usar tablets y notebooks reconvertidos en chromebooks mediante el software CloudReady o ChromeOs Flex. El problema para usar estos dispositivos es que al no contar con carros de transporte y carga resulta un poco trabajoso usarlos en las aulas y recargar las baterías.

C.4.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas.

Tras los meses de confinamiento en el año 2020 hemos podido conocer con más precisión los dispositivos que utilizan nuestros alumnos en sus casas. La mayoría dispone de algún dispositivo (PC o Tablet) con conexión a internet, aunque en muchos casos, compartidos con otros familiares. Tenemos en el centro unas 20 familias que no disponen de dispositivos o conexión a internet. A través de la dotación de 36 tablets que nos facilitó la Consejería de Educación hemos podido ofrecer en préstamo las mismas, aunque como solo 2 de ellas disponían acceso a internet a través de conexión 4G, no han podido cubrir las necesidades de uso para estas familias.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

C.5. Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Disponemos de una sala de usos múltiples que dispone de un televisor con conexión a internet. En esta aula se imparten clases de Música y en ocasiones, se cubre alguna pared con croma para realizar grabaciones o fotografías que después se emplean en proyectos digitales. La mayoría de las clases se imparten en el aula de referencia al no disponer de otros espacios.

D. Desarrollo profesional continuo

D.1. Planes de formación de centros.

Al formar parte de una red de centros, nuestros planes de formación van ligados en muchas ocasiones a las propuestas que nos llegan desde el Equipo de Titularidad. En los últimos cursos, todo el claustro hemos realizado formación sobre estos temas:

- Evaluación por competencias
- Trabajo cooperativo
- Trabajar desde las inteligencias múltiples
- Programación vertical de contenidos en las áreas curriculares
- Inteligencia emocional
- Uso de las distintas herramientas de Google Workspace, dos formaciones en nivel básico y avanzado, según el conocimiento personal previo.

Algunos profesores hemos realizado formaciones más específicas como la gestión de la consola de Google, utilización de la plataforma Educamos y diversos cursos de formación digital impartidos por INTEF. También todo el personal del centro hemos recibido formación sobre seguridad digital y sobre protección de datos.

A nivel interno, el equipo TIC ha diseñado e impartido también formaciones específicas en el uso de ciertas herramientas digitales. Estas formaciones se programan a demanda de los profesores o se proponen cuando se considera que es necesario que todos manejemos ciertas herramientas

Durante el primer trimestre del curso escolar 25/26 vamos a realizar formación en pensamiento computacional y robótica. Según los temas, será impartida por personal externo al centro y por algunos miembros de la comisión CompDigEdu.

D.2. Competencia digital del profesorado.

Contamos con un claustro bastante habituado al uso de las tecnologías digitales tanto en el aula como en su vida cotidiana, aunque con distintos niveles de competencia. En el centro llevamos más de 10 años apostando por el uso de las TICs en la práctica docente, dando pasos en este sentido. Salvo un profesor, ninguno tiene acreditada su competencia digital.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Nuestra intención como centro, es trabajar la Competencia Digital Docente, una vez conozcamos el nivel a evidenciar a corto y largo plazo, acorde a las indicaciones que nos traslade la Comunidad de Madrid (formaciones, realización de tareas, evidencias, formación en robótica, nivel CDD según el MRCDD, etc.)

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado.

En el centro asumimos el trabajo cooperativo como una metodología implantada en todo el centro. En Educación Infantil trabajan en Proyectos durante todo el curso escolar. En Educación Primaria también trabajamos en varios proyectos interdisciplinares en todos los cursos, procurando plantear los mismos desde las inteligencias múltiples. Algunos profesores también trabajan con gamificación.

D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.

Al disponer de la plataforma de Google desde hace tantos años, tenemos creada una gran estructura de espacios de trabajo compartido para los distintos equipos que lo requieren, a través de Unidades Compartidas (con permisos gestionados, según perfil): niveles, ciclos, claustro, equipo directivo... Por tanto, trabajamos en equipo y de manera cooperativa, compartiendo los materiales digitales creados de manera individual o creándolos cooperativamente. Todas las prácticas docentes son consensuadas al menos por los compañeros del mismo nivel y llevadas a la práctica en ambos cursos (somos un centro de línea dos).

Todo el material digital que se genera queda organizado en la unidad de equipo de Drive correspondiente y a disposición de todos los profesores que imparten docencia y formen parte de esos equipos.

De manera ocasional hemos organizado algún claustro para compartir buenas prácticas entre nosotros, de tal manera que tengamos una visión global de lo que se está trabajando en todo el colegio.

D.5. El profesorado realiza autoevaluación del uso de las tecnologías en su práctica docente.

Al terminar cada curso los distintos equipos valoran su práctica docente y el uso de las TICs, recogiendo dicha evaluación en la Memoria Escolar. Las propuestas de mejora se tienen en cuenta en el siguiente curso, recogiéndolas en la PGA del nuevo curso.

E. Pedagogía: apoyos y recursos

E.1. Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

En Educación Primaria utilizamos Classroom con frecuencia. En los primeros cursos se crea un Classroom de cada clase (Único) y a partir de 4º de Primaria, en cada curso se crean distintos Classroom para diferenciar asignaturas.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

En ellos se comparten enlaces, vídeos educativos, actividades que puedan reforzar, motivar o ayudar en los aprendizajes. Dichas propuestas no implican ninguna repercusión en la calificación de los alumnos. Siendo actividades voluntarias.

También es el espacio adecuado para convocar videollamadas a través de Meet, ya que el acceso se restringe al ámbito de los miembros que forman ese Classroom.

E.2. Participación en programas de innovación educativa.

No hemos participado en ningún programa de innovación educativa externo a nuestro centro. Si que participamos en dos concursos matemáticos, Pangea, para alumnos a partir de 3º de Primaria; y el Concurso de Matemáticas que organiza la Universidad Complutense, para alumnos de 5º y 6º de Primaria.

En el curso 2022/23 nuestro centro se ha convertido en centro de escolarización preferente para alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo. Esto supone un cambio significativo en la organización general del centro, en la atención al alumnado y en el diseño de actividades. Supone un reto para todo el profesorado adaptarse a estos cambios, pero estamos concienciados e ilusionados con la nueva tarea. Disponemos de un aula TEA de nueva creación y de dos profesionales especializados que se han unido al equipo docente para afrontar este reto educativo.

E.3. Manejo de REA (Recursos Educativos Abiertos), aplicaciones y recursos educativos en línea.

En nuestro centro hay un número significativo de profesores que crean sus propios recursos digitales. También la mayoría utiliza recursos o aplicaciones en línea. La tendencia cada vez más generalizada es trabajar con este tipo de aplicaciones en lugar de tener instaladas aplicaciones similares de manera local.

Para facilitar el acceso a estas aplicaciones o recursos, el equipo TIC creó una [página de inicio para todo el profesorado](#) en la que, con ayuda de [Symbaloo](#), se agrupan y organizan todos ellos. Con cierta frecuencia se actualiza con nuevas aplicaciones o recursos cuando encontramos alguno interesante o cuando dejan de estar activos alguno de los que tenemos linkados.

De la misma manera, los alumnos de [Infantil tienen una página de inicio](#) personalizada con las aplicaciones que utilizan en el aula TIC. También los alumnos de [Primaria cuentan con su propia página](#) personalizada. Estas páginas facilitan que los alumnos inicien en el colegio actividades digitales y puedan continuarlas, cuando sea necesario, desde casa.

E.4. Protocolo de seguridad y privacidad.



2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

En el centro no hay un protocolo formal, por escrito, como tal referido al uso correcto de las licencias digitales y al respeto de los derechos de autor.

Sin embargo, procuramos utilizar en todo lo que publicamos en la web, en YouTube y en las redes sociales contenidos digitales libres de licencia o bajo licencia CC, citando en su caso la autoría de dicho material.

El profesorado ha sido formado recientemente en este ámbito, y así mismo, trabajamos con los alumnos en esta línea y los animamos a descargar el material gráfico de webs con material digital libre de licencias. Además, les explicamos conceptos relevantes, acorde a su edad, vinculados a la identidad digital y netiqueta.

En cuanto a la privacidad, todo el personal del centro hemos recibido formación y se respeta lo establecido por la LOPD.

E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad

Los centros de nuestra institución educativa tenemos externalizada la gestión de la seguridad, privacidad y protección de datos en una empresa especializada. Ellos establecen y revisan los protocolos y en varias ocasiones han realizado formaciones específicas con el personal del centro.

F. Pedagogía: implementación en el aula

F.1. Uso de tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Llevamos bastantes años en que nuestro centro comenzó a trabajar en las aulas con las nuevas tecnologías. Dotamos todas las aulas con un proyector, una PDI y un ordenador y los profesores hacen uso de los mismos. También los alumnos interactúan con las PDIs. También equipamos el aula TIC con 25 PCs. Primaria acuden a la misma una vez a la semana para trabajar en diferentes propuestas digitales, tanto pasivas como activas, recogidas en nuestro Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos.

F.2. Uso de las tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.

Gracias a la plataforma Google Workspace, desde 4º de E. Primaria los alumnos son iniciados en el trabajo digital cooperativo, realizando proyectos digitales en el que varios participan del mismo en línea o compartiendo el trabajo entre ellos, para trabajar repartiendo las tareas a realizar en el mismo.

F.3. Uso de las tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).

Aunque tenemos en cuenta al alumnado NEAE al plantearles propuestas digitales, de momento no hemos implementado las tecnologías digitales en el DUA.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Como hemos indicado anteriormente, iniciamos este nuevo curso con un aula TEA. Está equipada con un panel interactivo SMART, conectado a un PC. Estamos en el proceso de buscar e instalar aquellas aplicaciones adecuadas a las características de los alumnos que acuden a dicha aula. También disponen de tablets para trabajar individualmente con ellos.

F.4. Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares.

La mayoría de los proyectos que se realizan en el centro son **interdisciplinares** y siempre contemplan el uso de las tecnologías digitales cuando se diseñan y programan.

G. Evaluación

G.1. Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.

(la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

A través de la plataforma Educamos, se crean las estructuras de evaluación que se han consensuado previamente para evaluar todas las áreas curriculares y otros aspectos como hábitos y actitudes.

Sobre esta estructura general, cada docente crea un cuaderno virtual para anotar en él las valoraciones de los distintos aspectos y de esa manera ir configurando las notas que cada alumno recibirá al finalizar cada trimestre o al terminar el curso.

Las familias también van siendo informadas de aquellos aspectos que, al ser evaluados, consideramos deben conocer durante el transcurso de un trimestre.

G.2. Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.).

En cuanto a los alumnos, utilizamos herramientas de evaluación digitales con las que se trabaja más la autoevaluación y la coevaluación.

A partir de 3º de Primaria, iniciamos a los alumnos en la creación de presentaciones y en la realización de las mismas de manera colaborativa. Tras la exposición evaluamos las mismas para mejorarlas. También iniciamos en este curso en el uso de Drive de una manera estructurada.

Cuando comienza 5º de Primaria, enseñamos a los alumnos a crear y manejar un portfolio digital a través de Google Sites. En dicho portfolio van integrando todas las producciones digitales que van creando a lo largo de 5º y 6º de Primaria. Estas producciones son interdisciplinares, pues pueden surgir como material para trabajar en cualquier materia o proyecto de clase. Dicho portfolio nos permite evaluar en gran medida la competencia digital adquirida por los alumnos.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

G.3. El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación y coevaluación del propio alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

Aunque si se incluye la autoevaluación y la coevaluación en nuestros procesos de evaluación, de momento no se han incorporado a las mismas las nuevas tecnologías.

H. Competencias del alumnado

H.1. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Todos los alumnos de Educación Primaria realizan una sesión semanal en el aula TIC, donde se trabaja con distintas aplicaciones didácticas ofrecidas por las editoriales o aplicaciones web, generan contenido digital con distintas herramientas, realizan formularios o realizan búsquedas de información. Los tutores y en ocasiones puntuales, los profesores de Inglés programan dichas sesiones.

En las aulas habituales también se utilizan las tablets o los chromebooks para buscar información o complementar el trabajo en proyectos, utilizandolas en grupos o parejas

H.2. Uso seguro y responsable, respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...).

Los alumnos de 5º y 6º crean sites de Google como portfolio digital. En ellos van insertando sus creaciones digitales. Procuramos que tomen conciencia que en lo que se hace público deben buscar recursos que respeten los derechos de autor y que no deben aparecer imágenes de menores (o de ellos mismos). Cuando sus creaciones no se van a hacer públicas y no salen del entorno de la clase porque se utilizan en alguna presentación de algún tema o de algún proyecto si que utilizan imágenes buscadas en la red sin tener en cuenta su autoría.

La Policía Nacional colabora con el centro a través de sus programas dirigidos a colegios e institutos. Todos los años preparan charlas de concienciación para el uso correcto de la tecnología para los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria, abordando temas como ciberacoso, peligros de las redes sociales, distribución de las imágenes de menores, suplantación de identidad, delitos de violencia o racismo en el entorno digital... Cuando hemos tenido conocimiento de que en el ámbito privado algunos alumnos han tenido algún problema concreto relacionado con uno de estos temas, este equipo de la Policía acude al centro y ajustan las charlas a estas situaciones.

H.3. Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

A través de búsquedas guiadas, enseñamos a los alumnos más mayores (desde 4º) a buscar información adecuada (palabras clave, páginas seguras y contrastadas, fuentes específicas, etc.) Les hacemos ver como la primera entrada que aparece en las búsquedas no siempre muestra la información más fiable o completa. También los animamos a que lean de dos o tres fuentes antes de decidir qué información satisface su búsqueda.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

BÚSQUEDAS AVANZADAS DE GOOGLE

H.4. Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.

A través de Classroom y puntualmente con Gmail y Meet, podemos establecer comunicación con nuestros alumnos cuando es necesario comunicarnos a distancia.

H.5. Creación de recursos digitales por parte del alumnado.

Las edades de nuestros alumnos van desde los 3 años hasta los 12 años, por lo que no podemos pretender que todos generen contenido propio. En nuestro [Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos](#) contemplamos ya, que en 2º de Educación Primaria creen sus primeros contenidos a través de la aplicación [Storyjumper](#), creando pequeñas historias digitales a través de imágenes. A partir de 3º de Primaria comenzamos a realizar presentaciones, infografías, historias digitales, posters o sites como portfolio digital, utilizando las herramientas de Google Workspace o aplicaciones web como Storyjumper, Genially o Canva. Cuando los alumnos acceden a internet a través del navegador identificándose con su cuenta, encuentran como página de inicio predeterminada una que ha sido diseñada por el equipo TIC, con ayuda de la aplicación Symbaloo, en la que aparecen todas las aplicaciones web que pueden utilizar en algún momento de su práctica digital. Esta página es <http://alumnos.jmcobre.com>

H.6. Se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas específicas como programación, resolución de problemas técnicos...

Trabajamos con CODE, que es una aplicación web orientada a trabajar la programación de una manera gráfica y sencilla y progresiva. A partir de 3º de Primaria también nos iniciamos en la programación a través de otra aplicación web llamada Scratch.

MF. Módulo de familias e interacción con el Centro

MF.1. Comunicación con las familias.

Existe una comunicación permanente del centro con las familias mediante la plataforma Educamos a través de avisos, incidencias, circulares o correos electrónicos.

Los profesores, la dirección o el personal de administración o secretaría nos comunicamos con frecuencia con las familias por esta vía. Las familias disponen de comunicación con el centro a través del correo o al justificar incidencias.

Las calificaciones de los alumnos también son publicadas en la plataforma y las familias son informadas por la misma cuando esto sucede.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

MF.2. Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.

Con el confinamiento que sufrimos en el año 2020 por la pandemia provocada por el virus COVID, los tutores se pusieron en contacto con todas las familias para conocer en qué medida podían seguir las clases online. Detectamos que al menos 20 familias no disponían de los recursos mínimos para poder seguir las. También algunas familias solo disponían de un móvil con datos limitados que hacía difícil que pudieran seguir las.

Sí podemos constatar que un número significativo de ellas tiene dificultades para acceder a nuestra plataforma, tanto en PC como a través de la aplicación móvil, lo que nos hace pensar que estas personas tienen competencia digital baja.

MF.3. Familias implicación.

Tanto la junta directiva de la AMPA como las madres representantes en el Consejo Escolar son personas implicadas en el centro y bastante colaboradoras. La comunicación con ellas es fluida. Participan en las actividades del centro cuando son invitadas a hacerlo y promueven entre el resto de las familias dichas actividades. En otros tiempos, había una implicación mayor de un gran número de familias, pero en la actualidad cada vez es mayor el número de ellas que no se asocian a la AMPA y a veces cuesta encontrar personas que colaboren en ciertas actividades.

MF.4. Familias competencia digital ciudadana.

No es posible conocer su competencia digital ciudadana sin realizar algún sondeo específico.

MD. Módulo de difusión y comunicación. (Web y redes sociales)

MD.1. Web del centro.

La web del centro se encuentra integrada en la página web oficial de Jesús María. Toda la información relativa a nuestro centro se encuentra en dicha página.

MD.2. Redes sociales.

El centro dispone de cuentas en Facebook e Instagram. Los profesores del colegio comparten contenidos con el Equipo de Comunicación, y éste, a través de los encargados de redes, sube los contenidos a las RRSS. Somos muy cuidadosos con todo lo relativo a la privacidad y a la protección de datos. Los eventos de Puertas Abiertas previos al periodo de admisión son publicitados por esta vía.

Aunque el equipo de Comunicación se reúne con frecuencia y toma decisiones en cuanto a las publicaciones en redes, no hay definida una estrategia de comunicación ni se analizan las estadísticas de seguimiento.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

Enlace al selfie del Centro: EDUCACIÓN PRIMARIA

https://dgbilinguismoymcalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO	ED	PROF	ALUM
A1. Estrategia digital	3,7	4	-
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,3	4,1	-
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,3	3,9	-
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-	-	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	-	-	-
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.			
B1. Evaluación del progreso	3	2,6	-
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3	3,3	3,4
B3. Colaboraciones	2,7	2,7	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	-	-	-
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS			
C1. Infraestructura	3,7	4	-
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,3	4,5	-
C3. Acceso a internet	3,7	4,2	3,9
C5: Asistencia técnica:	3,7	3,8	4
C7: protección de datos	4	3,9	-
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4	4,3	4,1
D. DESARROLLO PROFESIONAL			
D1: Necesidades de DPC	3,7	3,4	-
D2: Participación en el DPC	4	3,9	-
D3: Intercambio de experiencias	4	3,9	-
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.			
E1. Recursos educativos en línea	5	4,7	-
E2. Creación de recursos digitales	4	3,8	-
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4,3	3,8	-
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,7	4,3	-
E5. Recursos educativos abiertos	-	-	-

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA			
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3	3,6	3,9
F3: Fomento de la creatividad:	3,7	3,5	-
F4. Implicación del alumnado	3,7	3,8	3,7
F5: Colaboración del alumnado	4	3,4	3,7
F6: Proyectos interdisciplinares	3	2,8	-
G-EVALUACIÓN			
G1. Evaluación de las capacidades	3	3,7	-
G3. Retroalimentación adecuada	3,3	3,1	-
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,3	2,5	-
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2,3	2,4	-
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO			
H1. Comportamiento seguro	3,7	4	4
H3. Comportamiento responsable	4,3	3,9	4,1
H4. Verificar la calidad de la información	3	3,6	3,7
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2,3	3,5	-
H7. Creación de contenidos digitales	4,3	3,8	-
H8. Aprender a comunicarse	4	4,2	-

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Cada vez hay más familias con recursos económicos muy limitados que dificultan en los centros concertados, recibir las aportaciones voluntarias necesarias para mejorar las infraestructuras tecnológicas y las dotaciones de equipos para el uso del alumnado.
- Al ser un centro pequeño de doble línea, en ocasiones, los profesores se ven sobrecargados con el reparto de las distintas responsabilidades y su participación en distintos grupos de trabajo, los cambios metodológicos en marcha, la formación permanente en muchos ámbitos diferentes, la atención personalizada a las familias...
- Disponemos de un espacio limitado para crear nuevas aulas en las que desarrollar proyectos digitales (aula croma, más aulas TIC...)
- La ratio de profesores es escasa para que algunos docentes pudieran reforzar, de manera óptima, en las aulas a los compañeros que están realizando actividades digitales con los alumnos.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Claustro con capacidades digitales razonables y motivado para el uso de la tecnología
- Equipo Directivo convencido de la necesidad de innovar pedagógica y metodológicamente. Esta innovación lleva necesariamente asociado el uso de las nuevas tecnologías.
- Un Equipo de Titularidad que nos anima a introducir la tecnología digital como herramienta de enseñanza/aprendizaje.
- Un Equipo de Comunicación, al que pertenece el Equipo TIC, cualificado y motivado. Sus propuestas son bien recogidas por el resto del claustro.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Debido a las características de los trabajos de un número considerable de familias, algunos niños no reciben supervisión o acompañamiento cuando trabajan en sus casas.
- La administración educativa no facilita las dotaciones de equipos a centros como el nuestro, sostenido con fondos públicos, que no nos permite trabajar en las aulas regularmente por falta de medios.
- La dotación económica del concierto educativo es claramente insuficiente para acometer gastos en mejorar infraestructuras digitales o para adquirir nuevos equipos.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Interés creciente de la Administración Educativa por la renovación metodológica y la implantación de las TICS como recurso educativo.
- Demanda social para que el uso de la tecnología y la orientación sobre su correcto uso se lleve a cabo en la escuela.
- Ahora se puede reconocer la competencia digital docente y medir su grado. Eso animará a todos los profesores a la formación específica y también les animará a incorporar los recursos digitales en su programación.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos son objetivos básicos para la consecución del Plan Digital de Centro (PDC). Cada área de trabajo tiene un objetivo estratégico.

ÁREA A: LIDERAZGO. Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA. Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN. Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO. Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

ÁREA MF – MÓDULO DE FAMILIAS. Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos.

ÁREA MD – MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN. Establecer un protocolo de comunicación y difusión.



4. PLAN DE ACCIÓN. CURSO 25/26

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas..); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Ao1. único. Responsable CompDigEdu

Objetivo específico: Nombrar al responsable CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Informar al claustro sobre el nombramiento

Responsable:	Recursos:	Temporalización
Directora General	Claustro	Septiembre 2025

Indicador de logro:

Se informó al claustro del nombramiento de Pedro Pareles Benito como responsable CompDigEdu para este curso con fecha 2 de septiembre de 2025

Valoración

Ao2 único. Comisión CompDigEdu

Objetivo específico: Renovar la comisión CompDigEdu del centro

Actuación 1: Informar al claustro sobre la nueva comisión

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Directora General	Claustro	Septiembre 2025
Indicador de logro:	Valoración	



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

CÓDIGO DE CENTRO 28032225

Se informó al claustro con fecha de 6 de septiembre de 2024

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Bo1. único. Compartir entre docentes

Objetivo específico: Compartir recursos educativos y experiencias de aprendizaje entre los docentes

Actuación 1: Crear un site organizado para compartir recursos digitales entre el profesorado

Responsable:	Recursos:	Temporalización
Administrador de Google Workspace	Consola administrativa de Google	Octubre 2025
Indicador de logro Si comenzamos el segundo trimestre pudiendo hacer uso de dicho site		Valoración

Actuación 2: Crear un protocolo de organización y de como subir contenido a ese site

Responsable	Recursos	Temporalización
Comisión CompDigEdu	Reunión de la Comisión CompDigEdu	Noviembre 2025
Indicador de logro Documento que contenga el protocolo de actuación para subir contenidos		Valoración

Actuación 3: Animar al profesorado a que suba los recursos digitales educativos propios respetando las normas de organización.

Responsable	Recursos	Temporalización
Los coordinadores de cada etapa / ciclo que forman parte de la Comisión CompDigEdu	Reuniones por etapas / ciclos	Desde 2º trimestre del curso hasta final de curso



Indicador de logro	Valoración
El site compartido tiene una estructura clara y contiene recursos compartidos aportados por todas las etapas / ciclos	

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico)

C1 único. Mejora de la conectividad wifi

Objetivo específico: Mejorar la red wifi del centro para facilitar la conexión de múltiples dispositivos de manera simultanea

Actuación 1: Realizar estudio de las necesidades de cobertura de la red wifi

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo Directivo	Empresas del sector informático que realicen el estudio y faciliten presupuestos.	2º Trimestre del 25/26
Coordinador CompDigEdu		
Indicador de logro		Valoración
Presupuesto asumible para ejecutar la mejora de la red actual.		

Actuación 2: Realizar los cambios necesarios en la instalación de red para dar cobertura wifi adecuada a las aulas

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo Directivo	Empresa del sector informático que se encargue de la instalación	2º Trimestre hasta finalizar curso
Indicador de logro		Valoración



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

CÓDIGO DE CENTRO 28032225

Contar con una mejora en la red que cubra nuestras necesidades de conexión

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.1 único. Planes de formación del centro.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Analizar las necesidades e inquietudes formativas del claustro.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Sondeo en claustro para detectar necesidades generales de formación según los niveles de competencia digital y robótica acreditados por la mayoría del profesorado	Temporalización: Septiembre 2025
-------------------------------------	---	-------------------------------------

Indicador de logro: Fecha del acta de dicho claustro	Valoración
---	------------

Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa y crear el plan de formación digital.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Reunión comisión CompDigEdu	Temporalización: Octubre 2025
-------------------------------------	--	----------------------------------

Indicador de logro: Indicar fechas de las reuniones	Valoración
--	------------

Actuación 3: Difundir el plan de formación del centro.

Responsable Coordinador CompDigEdu	Recursos: A través del correo electrónico interno	Temporalización: En octubre de 2025
---------------------------------------	--	--



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

CÓDIGO DE CENTRO 28032225

Indicador de logro	Valoración
La mayoría del profesorado participa en el plan de formación.	

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.1 Herramientas de evaluación digitales

Objetivo específico: Evaluar algunos aprendizajes de los alumnos mediante herramientas digitales.

Actuación 2: Incluir en nuestro Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos la evaluación de la misma.

Responsable	Recursos	Temporalización
Comisión CompDigEdu	Plan de Desarrollo de la Competencia Digital	Desde comienzo de curso
Indicador de logro	Valoración	
En el Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos se recoge como evaluar la misma y cómo comunicar dicha evaluación a las familias.		

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 único. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo específico: Incluir en nuestro Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos como enseñar el manejo de los dispositivos digitales que se utilizan en el aula



Actuación 1: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los alumnos interactúen, según edades, utilizando diferentes tecnologías digitales: tablet, ordenador de sobremesa, ordenador portátil y Chromebooks. Cumpliendo las nuevas indicaciones de la Consejería de EDU		
Responsable	Recursos	Temporalización
Comisión CompDigEdu	Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos	1º Trimestre del curso 2025/26

H.2 único. Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...) Objetivo específico: Incluir en nuestro Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Trabajar la netiqueta con el alumnado de Primaria		
Responsable	Recursos	Temporalización
Comisión CompDigEdu	Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos	1º Trimestre del curso 2025/26
Indicador de logro		Valoración
En el Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos se recoge como trabajar el uso responsable y seguro de internet.		

H.3 único. Completar nuestro Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos Objetivo específico: Incluir en nuestro Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos la concreción de herramientas digitales y habilidades que vamos a trabajar con los alumnos según las edades de los mismos.		
Actuación 1: Concretar las herramientas digitales con las que trabajamos y el nivel de dificultad en cada una según las edades de los alumnos		
Responsable	Recursos	Temporalización
Comisión CompDigEdu	Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos	1º Trimestre del curso 2024/25
Indicador de logro		Valoración



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

CÓDIGO DE CENTRO 28032225

En el Plan de Desarrollo de la Competencia Digital de los Alumnos se detallan las herramientas digitales a trabajar y el nivel de dificultad de las mismas según el nivel escolar del alumnado.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos.

MF1 único. Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

Actuación 1: Diseñar el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo las aportaciones de las etapas/ciclos

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo Directivo	Reunión del equipo directivo con el coordinador CompDigEdu	1º Trimestre del curso 2025/26
Coordinador CompDigEdu		
Indicador de logro	Buen funcionamiento y con pocas incidencias en las comunicaciones digitales entre las familias y el centro	Valoración

Actuación 2: Diseñar un formulario de satisfacción sobre las comunicaciones en el centro

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo Directivo	Reunión del equipo directivo con el coordinador CompDigEdu	3º Trimestre del curso 2024/25
Coordinador CompDigEdu		
Indicador de logro	Participación de un % alto de familias que contestan al formulario	Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.



Objetivo estratégico: Establecer un protocolo de comunicación y difusión, modificando el ya existente.

MD 1. Comunicación hacia el exterior del centro

Objetivo específico: Elaborar una estrategia de comunicación

Actuación 1: Revisar y mejorar la estrategia de comunicación en redes sociales

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Reuniones del equipo de comunicación del centro	1º Trimestre del curso 2025/26
Indicador de logro	Valoración	

Una planificación canlendarizada de las publicaciones en redes sociales sobre la vida de centro así como establecer una serie de publicaciones con fin de marketing educativo.

Actuación 2: Revisar y actualizar los contenidos de la página web de JM relativos a nuestro centro

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Reuniones del coordinador TIC con demás responsables TIC de la institución	1º Trimestre del curso 2025/26
Indicador de logro	Valoración	

Número de visitas a la página web y análisis de los resultados derivados de la misma.



CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2025/2026 nuestro centro continúa formando parte del programa Código Escuela 4.0_Madrid.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de una **Mentora de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Estado 1



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

CÓDIGO DE CENTRO 28032225

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

CÓDIGO DE CENTRO 28032225

Destinatarios: 3, 4 y 5 años Ed. Infantil

Dispositivos	Unidades por caja	Nº de cajas
Tale Bot-Pro	3	
Lego STEAM Park	1	

Destinatarios: 1º y 2º Ed. Primaria

Dispositivos	Unidades por caja	Nº de cajas
True True	12	

Destinatarios: 3º y 4º Ed. Primaria

Dispositivos	Unidades por caja	Nº de cajas
Nezha	4	
Micro:bit	4	
Placa Jovi	4	
Clic & Play	12	
Crumble	1	



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

CÓDIGO DE CENTRO 28032225

Destinatarios: 5º y 6º Ed. Primaria		
Dispositivos	Unidades por caja	Nº de cajas
Nezha	8	
Micro:bit	8	
Kit micro:bit	6	



2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

La dotación mencionada en el apartado anterior ha sido recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Desarrollar y supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico 1: Afianzar el nivel de partida del centro para, partiendo de esa base, definir el itinerario a seguir a lo largo del curso 2025/26.

Actuación 1: Realizar un diagnóstico inicial del centro y definir el itinerario general para el curso 2025/2026.

Responsable: Coordinadora TIC, equipo directivo y ATD mentora.	Recursos: Rúbrica/plantilla de estado del centro	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Queda establecido el punto de partida y el estado del centro.	Valoración	

Objetivo específico 2: Continuar definiendo una progresión de actuaciones a realizar por etapa, nivel y materia.

Actuación 1: Elaborar una presentación sobre los dispositivos CE4.0 y su uso en cada ciclo.



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

CÓDIGO DE CENTRO 28032225

Responsable: ATD mentora y coordinadora TIC.	Recursos: presentación de las dotación y dispositivos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: El claustro establece el uso de los dispositivos de la dotación divididos por ciclos.	Valoración	
Actuación 2: Agendar reuniones regularmente entre ATD mentora y Coordinadora TIC para planificar futuras actuaciones.		
Responsable: ATD mentora y coordinadora TIC.	Recursos: reuniones regulares en el centro	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Se crea un calendario de reunión de coordinación entre la ATD mentora y la coordinadora TIC	Valoración	
Objetivo estratégico: Incorporar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo.		
Objetivo específico 1: Integrar actividades que incluyan pensamiento computacional, programación y robótica en las programaciones de aula.		
Actuación 1: Incorporar los dispositivos de robótica del programa Código Escuela 4.0 asegurando que el alumnado comprenda su uso a través de actividades prácticas y guiadas.		
Responsable: Tutores de ciclo, Coordinadora TIC.	Recursos: Dispositivos de la dotación (Tale Bot, True True, Nezha, micro:bit...), guías de uso y REA del programa.	Temporalización: A lo largo del segundo y tercer trimestre del curso 25-26



Indicador de logro: Cada grupo ha implementado al menos 3 actividades (una por trimestre) en las que se incluyan los dispositivos del programa.	Valoración
Actuación 2: Utilizar el banco de REA de Código Escuela 4.0 con actividades desenchufadas sobre la programación, pensamiento computacional y robótica ya diseñados para utilizarlos directamente o adaptarlos a la necesidades del centro.	
Responsable: Coordinadora TIC y tutores	Recursos: Banco de REA CE 4.0, materiales adaptados por el profesorado.
Indicador de logro: Al menos un REA por trimestre incorporado en cada nivel.	Valoración
Objetivo estratégico: Promover la enseñanza de robótica y tecnología para alumnos con necesidades educativas especiales, asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado.	
Objetivo específico 1: Ajustar tiempos, recursos y apoyos para asegurar la inclusión de todos los alumnos en los proyectos de robótica.	
Actuación 1: Proporcionar apoyos en la medida de lo posible y variantes accesibles para las sesiones de robótica (pictos, tiempo extra, roles cooperativos...).	
Responsable: Orientación (PT/AL) con Coordinadora TIC y tutores.	Recursos: Materiales visuales (pictogramas), temporizadores, apoyos de aula, roles de cooperación.
Indicador de logro: Registro de participación activa de todo el alumnado.	Valoración



Objetivo estratégico: Aumentar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares.

Objetivo específico 1: Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo, para determinar la cantidad y tipo de dispositivos de robótica requeridos según las características del alumnado y los objetivos curriculares.

Actuación 1: Decidir en reuniones de CCP la distribución de los dispositivos de Código Escuela 4.0 acorde a las necesidades de cada ciclo.

Responsable: Coordinadora TIC, coordinadores de ciclo y tutores.	Recursos: Dispositivos del programa Código Escuela 4.0, acta reunión CCP.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Quedan establecidos los niveles en los que se utilizarán los dispositivos del programa.	Valoración	

Objetivo estratégico: Consolidar la adecuación de los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en proyectos de pensamiento computacional a todos los niveles.

Objetivo específico 1: Establecer y acondicionar espacios específicos dedicados al desarrollo de proyectos de pensamiento computacional y robótica, diseñados para fomentar el aprendizaje colaborativo y la creatividad de los estudiantes.

Actuación 1: Se promueve el uso regular de los espacios acondicionados para la robótica en Educación primaria.

Responsable: Equipo directivo, coordinadora TIC	Recursos:	Temporalización: Implementación en primer trimestre, uso a lo largo del curso.
---	-----------	--



Indicador de logro: Registro de uso del aula acondicionada para impartir los contenidos de robótica y programación.	Valoración
Actuación 2: Se garantiza la accesibilidad y seguridad en los espacios de robótica, implementando medidas como señalización adecuada, accesos para todos los estudiantes y protocolos de uso seguro de equipos tecnológicos.	
Responsable: Coordinadora TIC y Coordinador de bienestar.	Recursos: Señalización, protocolos de uso.
Temporalización: Implementación en primer trimestre, uso a lo largo del curso 25-26	
Indicador de logro: No se notifican incidencias relacionadas con la seguridad y la accesibilidad a los espacios.	Valoración
Objetivo estratégico: Desarrollar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.	
Objetivo específico 1: Afianzar y ampliar las líneas prioritarias de formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.	
Actuación 1: Recoger los intereses del claustro en formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.	
Responsable: Coordinadora TIC, Equipo Directivo	Recursos: Encuesta/sondeos en claustro o reuniones de ciclo.
Temporalización: Primer trimestre	
Indicador de logro: Se realiza un listado de prioridades formativas.	Valoración



Actuación 2: Diseñar píldoras formativas prácticas dirigidas a los diferentes equipos sobre programación, pensamiento computacional y robótica.		
Responsable: Coordinadora TIC, docentes capacitados, ATD mentoría	Recursos: Presentaciones formativas, dotación.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro:		Valoración
Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.		
Objetivo específico 1: Utilizar un sistema de registro para inventariar los dispositivos de robótica, utilizando el modelo que encontramos en la página de Código Escuela 4.0. o la plataforma de gestión Raíces, para garantizar un control adecuado de los recursos.		
Actuación 1: Inventariar todos los dispositivos de robótica del centro en una hoja de cálculo.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Plantilla Excel/Drive de inventario	Temporalización: Septiembre–octubre.
Indicador de logro: Todos los dispositivos quedan inventariados		Valoración
Actuación 2: Inventariar los dispositivos de robótica del centro en Raíces.		
Responsable: Coordinadora TIC		Temporalización: Cuando esté la opción disponible en DTIC



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

CÓDIGO DE CENTRO 28032225

	ecursos: Raíces	
Indicador de logro: Todos los dispositivos quedan inventariados	Valoración	
Actuación 3: Mantener el inventario actualizado con el estado de los dispositivos.		
Responsable: Coordinadora TIC.	Recursos: Formulario de incidencias, inventario	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Las incidencias quedan registradas y se notifican al servicio del CAU.	Valoración	
Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro.		
Objetivo específico 1: Comunicar las normas a toda la comunidad educativa, garantizando que los alumnos comprendan la importancia del cuidado del material y las consecuencias de su mal uso.		
Actuación 1: Colocación en un lugar visible y explicación de las infografías para docentes y alumnos con las normas sobre el uso de los distintos dispositivos del programa Código Escuela 4.0.		
Responsable: Tutores y Coordinadora TIC.	ecursos: Infografías impresas y digitales, explicaciones en itoría	Temporalización: Primer trimestre



Indicador de logro: Las normas quedan colocadas en todas las aulas en las que se utilizan los dispositivos de robótica y presentadas a todo el alumnado.	Valoración
Actuación 2: Evaluación la eficacia del sistema de normas mediante la revisión del estado del material y el nivel de cumplimiento por parte de los usuarios.	
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Parte de incidencias, revisión de equipos. Temporalización: Revisión al final de cada trimestre.
Indicador de logro: El número de incidencias no es elevado y no se repiten las mismas incidencias que estén relacionadas con el incumplimiento de las normas.	Valoración
Objetivo estratégico: Desarrollar la implementación de robótica y pensamiento computacional en todos los niveles del centro educativo, garantizando una progresión coherente y adaptada a las diferentes etapas educativas.	
Objetivo específico 1: Asegurar la progresión en el aprendizaje de robótica, desde nociones básicas en Ed. Infantil hasta problemas más complejos en Ed. Primaria.	
Actuación 1: Ajustar actividades y materiales según la etapa educativa correspondiente.	
Responsable: Docentes que imparten contenidos de robótica y programación en el centro.	Recursos: Guías de progresión por ciclo y nivel. Revisión y selección de REAs Temporalización: Preparación en primer trimestre y puesta en marcha a lo largo del curso.



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

CÓDIGO DE CENTRO 28032225

Indicador de logro: Las actividades de robótica y programación están seleccionadas y se incluyen en las programaciones.

Valoración

A final de curso evaluaremos el plan con el Anexo 11